



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00252 00
Proceso	Verbal.
Demandante	Susana María Bravo Espitia y otros
Demandados	Comeva EPS y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la documentación allegada por la apoderada judicial del codemandado Juan Rafael Mejía Botero, relacionada con información proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, respecto a la vinculación profesional del perito Iván Darío Ocampo Tamayo y la referida autoridad.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcc6a28fa9c0d74373919afb09ad9326dfd20159c40a4ae03834e58dbb6d4b54**
Documento generado en 08/04/2021 12:07:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>